

Newsletter

aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín Nº1419 5 de noviembre de 2015

- El gasóleo sube un 0,1% tras marcar mínimos y la gasolina, un 0,26%
- Volkswagen podría tener que devolver Gobierno 50 millones por Plan PIVE
- Gas Natural Fenosa niega que se plantee una fusión con Repsol
- Las reservas petróleo EEUU aumentaron la semana pasada en 2,8 millones
- CNMV: La clasificación de productos financieros favorecerá la transparencia
- La CE eleva su previsión de crecimiento de España al 3,1% del PIB este año

El gasóleo sube un 0,1% tras marcar mínimos y la gasolina, un 0,26%

Los carburantes de automoción han registrado ligeras subidas esta semana, un 0,26 % la gasolina y un 0,10% el gasóleo, hasta venderse el litro en 1,154 euros y 1,052 euros, respectivamente, de media.

El gasóleo registra esta leve subida tras marcar la semana pasada su precio más bajo desde marzo de 2011 en 1,051 euros por litro, según datos del boletín petrolero de la Comisión Europea.

En cuanto a la gasolina, se mantiene ligeramente por encima de los mínimos marcados a principios de año en 1,117 euros.

El gasóleo acumula una bajada del 4,54 % desde principios del año y está un 16,44 % más barato que en las mismas fechas de 2014.

Mientras tanto, la gasolina está un 13,1 % más barata que hace doce meses, cuando se inició la senda bajista de la cotización de crudo.

En el último mes, la gasolina acumula un descenso del 1,37 % y el de gasóleo, del 1,68 %.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares

Volkswagen podría tener que devolver Gobierno 50 millones por Plan PIVE

El ministro de Industria, José Manuel Soria, ha dicho hoy que el Grupo Volkswagen podría tener que

devolver a Hacienda 50 millones de euros si se certifica que 50.000 vehículos que circulan por España emiten más C02 de lo declarado.

En declaraciones a Radio Nacional recogidas por Efe, Soria se ha referido así a la última información del Grupo Volkswagen de este lunes, según la cual 800.000 vehículos en todo el mundo, de los que 50.000 están en España, tienen "irregularidades" en las emisiones de CO2.

Soria recibió ayer al vicepresidente mundial del Grupo Volkswagen, Francisco Javier García Sanz, quien solicitó la reunión para informar de estas irregularidades.

El ministro ha rebajado la cifra de 800.000 unidades a 660.000 las unidades detectadas en todo el mundo con un etiquetado en el que se describen unas emisiones de CO2 que son distintas a las que el vehículo tiene realmente.

En el caso de España, ha destacado que el Ministerio tiene que comprobar si esos 50.000 vehículos han recibido ayudas del Plan PIVE para la compra de coches eficientes.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares

Gas Natural Fenosa niega que se plantee una fusión con Repsol

El consejero delegado de Gas Natural Fenosa, Rafael Villaseca, negó ayer que se plantee una fusión con la petrolera Repsol.

En una conferencia con analistas, Villaseca se ha referido así a una información periodística de la semana pasada que apuntaba esta posibilidad.

Al ser preguntado por qué beneficios podría tener para Gas Natural esta hipotética fusión con Repsol, el directivo ha comentado: "No hemos tomado en consideración esta situación".

En esta línea, ha negado cualquier "veracidad" a esta noticia y ha añadido que la fusión con Repsol está "fuera de nuestro radar de análisis", ha dicho.

Repsol y La Caixa son los principales accionistas de Gas Natural, de la que controlan un 64% de la empresa gasista a través de un pacto parasocial.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares

Las reservas petróleo EEUU aumentaron la semana pasada en 2,8 millones

Las reservas de petróleo de Estados Unidos aumentaron la semana pasada en 2,8 millones de barriles, equivalentes a un 0,6%, hasta 482,8 millones, informó ayer el Departamento de Energía en su informe semanal.

La cifra es ligeramente superior a la esperada por los analistas, que habían pronosticado un alza de 2,4 millones de barriles.

Una vez conocido el dato, el precio del barril de petróleo de Texas (WTI) para entrega en diciembre bajó 0,33 dólares y se situó en 47,57 dólares.

Las importaciones de crudo de las últimas cuatro semanas se situaron en 7.190 millones, un 0,8 % por debajo del mismo período del año pasado.

Las reservas de gasolina bajaron durante la semana que acabó el 30 de octubre en 3,3 millones barriles, un 1,5%, y se fijaron en 215,3 millones, aún por encima de la media en esta época del año.

Las reservas de gasóleo para calefacción, por su parte, bajaron en 1,3 millones de barriles, un 0,9%, hasta los 140,8 millones.

Las refinerías trabajaron a un 88,7% de su capacidad instalada la semana pasada, frente al 87,6% de la anterior.

Estas cifras excluyen las Reservas Estratégicas de Petróleo del Gobierno, que se mantuvieron sin cambios en 695,1 millones de barriles.

El total de reservas de crudo y productos refinados, incluida las Reservas Estratégicas, alcanzó la pasada semana 1.997,6 millones de barriles, por debajo de los 1.999,9 millones de barriles de la semana previa.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares

CNMV: La clasificación de productos financieros favorecerá la transparencia

La presidenta de la CNMV, Elvira Rodríguez, ha destacado hoy que la orden ministerial sobre información

y clasificación de productos financieros mediante colores (conocido como el semáforo) o de números que fue aprobada ayer, favorecerá la transparencia de estos activos.

Rodríguez se ha expresado así en declaraciones a los medios tras participar en una jornada sobre el Mercado Único de Capitales, organizada por la Escuela de Finanzas de Afi, y después de que ayer, el Ministerio de Economía aprobara una orden que clasifica los activos por su riesgo, cuya propuesta fue de la propia CNMV.

En este sentido, Rodríguez ha recordado que la CNMV presentó un proyecto de circular para dar transparencia a los productos financieros, que se remitió al Gobierno, quien decidió que la norma debía extenderse a productos bancarios y de seguros, ya que al final tiene los mismos destinatarios, que son los inversores minoristas.

Al convertirse en orden ministerial entró en un proceso legislativo que ha coincido con otro de ámbito europeo sobre la regulación de productos complejos, a los que se quiere dar un tratamiento homogéneo en toda Europa, según ha explicado Rodríguez.

Como consecuencia de ello, ha dicho Rodríguez, se han quedado fuera de la norma estos productos, sobre los que el supervisor seguirá trabajando y exigiendo transparencia.

No obstante, la orden ministerial aprobada ayer incluye otros productos financieros como bancarios, seguros, bonos, acciones o fondos de pensiones individuales y asociados, cuya información deben tener los clientes antes de comprarlos.

En concreto, la norma establece que empresas de servicios de inversión, entidades de crédito, establecimientos financieros de crédito, aseguradoras, y entidades gestoras de fondos de pensiones tendrán la obligación de informar a los clientes de los productos que va a comercializar.

Y ello mediante una escala de seis colores, o de números, con la que se diferenciará los que tengan menor riesgo y los que conllevan más peligro para los clientes.

Para la presidenta de la CNMV, la norma aprobada supone prevención, ya que el cliente que tome una decisión lo hará informado.

"Es preferible que las cosas no sucedan, que tengamos que sancionar", ha dicho Rodríguez, que ha abogado por que la transparencia "sea la mayor posible", ya que con ella, y si las cosas salen bien, "hay confianza", que es "imprescindible" para el mercado.

Por otro lado, y durante su intervención en la jornada sobre la Unión del Mercado de Capitales, Rodríguez ha destacado la importancia de esta propuesta europea, que favorecerá la financiación de las empresas, sobre todo, de las pymes.

No obstante, ha indicado que tanto las reformas que se han llevado a cabo a nivel nacional como internacional han contribuido a que fluya el crédito a corto plazo.

"Estamos trabajando activamente en Europa y en España para fomentar el mercado de capitales como una alternativa de financiación", ha asegurado Rodríguez, para quien el proyecto de Unión del Mercado de Capitales refleja que Europa se ha planteado seriamente, eliminar las barreras para mejorar la financiación, e intensificar el flujo de inversiones disponibles para las pymes.

En España, el Gobierno ha sido consciente de la gran dependencia de las pymes a la banca y por ello ha tomado medidas como el fomento del capital riesgo, que según Rodríguez, está teniendo un notable

desarrollo.

Una idea que también ha compartido el presidente de Bolsas y Mercados Españoles (BME), Antonio Zoido, que ha destacado la importancia de la financiación alternativa para las pymes.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares

La CE eleva su previsión de crecimiento de España al 3,1% del PIB este año

La Comisión Europea (CE) elevó hoy su previsión de crecimiento de la economía española para este año hasta el 3,1% (tres décimas más que en sus anteriores proyecciones), y a un 2,7% (una décima más) para 2016, aunque mantiene sus expectativas por debajo de las del Gobierno español.

Sin embargo, en sus previsiones macroeconómicas de otoño publicadas hoy, ha empeorado sus expectativas sobre la reducción del déficit público, que espera que alcance un 4,7% del PIB este año y un 3,6% el próximo, lo que supondría que España no lograría situar su desvío por debajo del límite del 3% que marcan las normas europeas hasta 2017, un año después de lo exigido.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid
Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com



El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com

Aviso jurídico